

ROSALÍA IBARRA SARLAT

**La explotación  
petrolera  
mexicana frente  
a la conservación  
de la biodiversidad  
en el régimen  
jurídico  
internacional**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



LA EXPLOTACIÓN PETROLERA MEXICANA  
FRENTE A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD  
EN EL RÉGIMEN JURÍDICO INTERNACIONAL

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
Serie DOCTRINA JURÍDICA Núm. 150

---

Coordinador editorial: Raúl Márquez Romero  
Cuidado de edición: Martha Eugenia Patraca  
Formación en computadora: Ofelia Rivera González

ROSALÍA IBARRA SARLAT

LA EXPLOTACIÓN PETROLERA  
MEXICANA FRENTE  
A LA CONSERVACIÓN  
DE LA BIODIVERSIDAD  
EN EL RÉGIMEN JURÍDICO  
INTERNACIONAL

Primera edición: 2003

DR 2003 © Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 970-32-0814-2

*A mis padres, Sergio Ibarra y María Sarlat  
por haberme dado la vida y predicado  
en mí su ejemplo, dedicación y apoyo  
constante, para moldear y así construir  
lo que ahora soy.*

*A mi hermana Semiramis, por ser mi luz  
e impulso para superarme día a día.*

*A todo aquello que me permite vivir  
en este magnífico, aunque muy degradado  
planeta Tierra.*

## AGRADECIMIENTOS

Un especial agradecimiento es dirigido al apoyo brindado por el doctor Diego Valadés, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, lugar que ha sido mi segundo hogar desde el momento en que se me dio el honor de formar parte de su distinguido personal, pero en específico agradezco a su magna biblioteca Jorge Carpizo, por contribuir de manera fundamental en la realización de este trabajo de investigación, cuya lectura de algunos de sus libros me ha permitido ser menos ignorante, aunque nunca más sabia.

Agradezco igualmente al maestro Hugo A. Concha Cantú por la confianza depositada en mí, amistad y apoyo para la publicación de este trabajo de investigación.

Necesitamos a la naturaleza más de lo que la naturaleza nos necesita a nosotros, hay que reconocerlo con respeto y humildad. Por desgracia el orgullo del Homo Sapiens no tiene límites, su historia de “dominio” de la naturaleza ha sido lamentable. Observando el mundo que nos rodea, parece que los animales y las plantas son más lúcidos que el hombre; no se destruyen con drogas, armas apocalípticas y convencionales o la explosión demográfica, no contaminan el aire, no convierten la tierra y el mar en un basurero. ¿Es posible que el instinto, que hemos perdido, sea mejor guía que la lógica? Tenemos mucho que aprender. Pero ¿tendremos tiempo para lograrlo?

PRÍNCIPE SADRUDDIN AGA KHAN,  
presidente de la Fundación Bellerive

La naturaleza nos rodea y nos envuelve, sin poder escapar de ella y sin poder adentrarnos más aún en ella. Y sin avisarnos nos introduce en el círculo y nos lleva lejos hasta que rendidos caemos entre sus brazos. Ella crea criaturas siempre nuevas, lo que hoy es no lo fue nunca, lo que ya fue nunca vuelve. Todo es su seno y, sin embargo, la vemos como una extraña. Ella habla constantemente con nosotros, pero no nos revela sus secretos. Aparentemente influimos en ella pero, sin embargo, no podemos dominarla.

GOETHE, 1782

# CONTENIDO

Introducción .....	XVII
--------------------	------

## CAPÍTULO PRIMERO

### CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

I. Conceptos básicos en el ámbito ambiental .....	1
II. La biodiversidad .....	6
1. Conceptualización de la biodiversidad .....	7
A. Diversidad genética .....	9
B. Diversidad de especies .....	11
C. Diversidad de ecosistemas .....	13
2. Importancia de la diversidad biológica en México y su conservación .....	14
3. Importancia de la diversidad biológica y su conservación a escala mundial .....	22
4. Causas y consecuencias de la desaparición de la biodiversidad ..	30
III. La influencia del hombre sobre la naturaleza .....	36

## CAPÍTULO SEGUNDO

### LA EXPLOTACIÓN PETROLERA EN MÉXICO

I. La actividad petrolera en México .....	39
1. La explotación petrolera .....	40
A. Antecedentes históricos .....	41

B. Conceptualización de la explotación petrolera . . . . .	49
II. Impacto ambiental de la explotación petrolera . . . . .	53
III. Desarrollo-ambiente (ecodesarrollo) . . . . .	60
IV. Derrames petroleros causados por la explotación petrolera . . . . .	63
1. El accidente del Ekofisk (1977) . . . . .	75
2. El caso del Ixtoc-I (1979) . . . . .	80
V. La explotación petrolera como <i>actividad ultrarriesgosa</i> en derecho internacional . . . . .	91
VI. La responsabilidad civil extracontractual objetiva y las actividades <i>ultrarriesgosas</i> . . . . .	98
VII. El daño ambiental y su reparación . . . . .	100

## CAPÍTULO TERCERO

## MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL

I. Antecedentes . . . . .	105
1. <i>Primavera silenciosa</i> , 1962 . . . . .	106
2. <i>Los límites del crecimiento</i> , 1972 . . . . .	109
II. Conferencias internacionales . . . . .	112
1. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, 1972 . . . . .	112
2. Carta Mundial de la Naturaleza, 1982 . . . . .	124
3. Reporte “Nuestro futuro común”, 1987 . . . . .	125
4. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1992 . . . . .	128
A. Declaración de Río . . . . .	134
B. Agenda XXI . . . . .	148
III. Principios generales del derecho internacional ambiental . . . . .	152
IV. Convenciones y convenios internacionales . . . . .	160
1. Convención para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América . . . . .	161
2. Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación de las Aguas del Mar por Hidrocarburos (OILPOL /54/69/71) . . . . .	162
3. Convenio Internacional Relativo a la Intervención en Alta Mar en Casos de Accidentes que Causen una Contaminación por Hidrocarburos (INTERVENTION/69) . . . . .	166
4. Convenio Internacional sobre Responsabilidad Civil por Daños Causados por la Contaminación de las Aguas del Mar por Hidrocarburos (CLC/69) . . . . .	167

5. Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural . . . . .	171
6. Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar o Convención de Montego Bay (UNCLOS) . . . . .	173
7. Convenio Internacional sobre Cooperación, Preparación y Lucha contra la Contaminación por Hidrocarburos (OPRC/90) . . . . .	176
8. Convenio sobre Diversidad Biológica . . . . .	179
A. Contenido del convenio . . . . .	182
B. Resolución de conflictos . . . . .	183
C. Aspectos fundamentales del convenio . . . . .	183
D. Implementación . . . . .	187
E. Responsabilidad . . . . .	188

## CAPÍTULO CUARTO

### MARCO JURÍDICO NACIONAL

I. Gestión institucional . . . . .	191
1. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Apartado de Desarrollo Humano y Social . . . . .	191
2. Programas regionales y sectoriales . . . . .	198
A. Programa Frontera XXI . . . . .	200
B. Programa de Trabajo 2001-2006 de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) . . . . .	207
II. Preceptos constitucionales . . . . .	218
III. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente . . . . .	227
Conclusiones . . . . .	235
Bibliohemerografía . . . . .	239

*La explotación petrolera mexicana frente a la conservación de la biodiversidad en el régimen jurídico internacional*, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 15 de agosto de 2003 en los talleres de Litoroda, S. A. de C. V. En la edición se empleó papel cultural 70 x 95 de 50 kg. para las páginas interiores y cartulina couché de 162 kg. para los forros. Consta de 1,000 ejemplares.